



Resolución nº 12

AG-2013-RES-12

Asunto: Programa de actividades y proyecto de presupuesto para 2014, y previsiones presupuestarias para 2015 y 2016

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 82ª reunión, celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) del 21 al 24 de octubre de 2013,

HABIENDO EXAMINADO el informe AG-2013-RAP-17, titulado “Programa de actividades y proyecto de presupuesto para 2014, y previsiones presupuestarias para 2015 y 2016”,

CONSIDERANDO el nuevo marco estratégico de INTERPOL para el periodo de 2014 a 2016 aprobado por la Asamblea General, que figura en el informe AG-2013-RAP-17,

CONSIDERANDO que el Comité Ejecutivo, en su 179ª reunión, refrendó por unanimidad el programa de actividades para 2014, y sus correspondientes necesidades reflejadas en el proyecto de presupuesto, a fin de poder cuadrar rigurosamente el presupuesto y financiar la realización de las prioridades, objetivos y actividades,

OBSERVANDO que el Comité Ejecutivo ha tomado nota de los comentarios formulados por el Grupo Consultivo sobre Asuntos Financieros, así como de la postura adoptada por el Subcomité de Finanzas,

TOMA NOTA de los compromisos presupuestarios (donaciones y contribuciones presupuestarias) contraídos hasta la fecha, cuyo valor asciende a 17.216.000 EUR, para apoyar la realización del programa de actividades para 2014;

APRUEBA:

- el programa de actividades para 2014;
- el proyecto de presupuesto para 2014, cifrado en 59.392.000 EUR sin contribuciones extrapresupuestarias;
- los distintos trasposos a los diversos Fondos de la Organización y entre ellos, así como las detracciones de dichos Fondos, tal como se presentan en los anexos 11 y 12 del informe AG-2013-RAP-17;
- las previsiones presupuestarias para 2015 y 2016, tal como se presentan en el mencionado informe.

Aprobada